



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y NVEVE.**

Se hida, y buelta, le Consigne por su poder, la Recompensa q.
fuere de suagado. Y hauiendolo oydo: Acordo Felipe Aguerre
Presuente D. por este dia, y diligencias practica dadas;
y para ello se despache libramiento en forma asu favor
Contra el Caudal de propios, y D. Fran. Hernandez, su
Depositaro Administrador.
En Oñe Informe del Contrador, ala Cuenta presentada
q. dela monda dela Legua de B. auera... por Joseph Garcia Valladolid, delos gastos causados en la
limpia y monda dela Legua mayor dela Barrera en
este presente año, su importe tres mill ochocientos ochenta y
dos D. Vellon, y nubesbencia de los Cu. Marques & Be
nuel, y D. Pedro Cortesi, Regidores, Conuejeros de dho
Legua, en quidize viene Ordenada y formada vasp de
metodo delos anuere deures de esta Clase, que tiene la D. u.
aprobadas, y sus gastos con y nubesbencia de dho. Caud. que
se deuan librar Contra el Depositaro delos Efectos apli
cados a este fin, sobre lo qual, y su aprobacion, Resoluerá el
Ayuntamiento lo que fuere de su agrado. Y hauiendolo
oydo, y que dho Contrador, no expone Reparo alguno en su
Recomendamiento, y Informe, y remitiendo presente lo que sobre
este asunto Represento ala D. u. en Caudal de diez y siete de
Mayo proximo, aprobo dha Cuenta, acordó q. su importe
lo satisfaga Sebastian Sanja Cruz, Depositaro de Repar
timiento hecho entre los hacendados de la huana, para los
gastos dela dha Legua mayores en este presente año, con
testimonio de esta auerda, y fecho de expresado Joseph
Garcia, Conzelando promesa qualquiera Ordenes, o